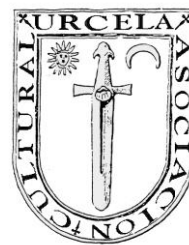


## **Bases IX Certamen de Pintura Rápida URCELA - 2021**



El certamen de Pintura Rápida organizado por la Asociación Cultural Urcela Uclés (Cuenca), tiene por objeto fomentar la creación artística, contribuir a la creación y promoción de la cultura y al Patrimonio Local.

La asociación es la encargada de la organización y los premios son aportados por cada uno de los patrocinadores.

El estilo y la técnica de las obras serán libres y su temática girará en torno al pueblo y al patrimonio cultural y natural de Uclés, sus paisajes, edificios, paseos, monumentos, etc.

El certamen seguirá en todo momento las instrucciones sanitarias vigentes en el momento de su celebración, con recomendación del uso de mascarillas y de mantener la distancia interpersonal.

### **1. Participantes**

A los premios en metálico pueden optar todos los artistas de nacionalidad española y los extranjeros, residentes en España, que tengan 18 años cumplidos. Admitiéndose una sola obra por autor participante.

### **2. Inscripción**

Desde la fecha de publicación de estas bases hasta el 15 de agosto de 2021 ambos inclusive. La inscripción es libre y gratuita, y puede realizarse como preinscripción, por e-mail en la dirección: [concursopinturaucles@gmail.com](mailto:concursopinturaucles@gmail.com). O el mismo día del Certamen, en el lugar de celebración en horario de 9:00 h a 11:00 h.

Debiendo indicar los siguientes datos:

Nombre y apellidos, DNI, ciudad, número de teléfono, fecha de nacimiento y correo electrónico.

### **3. Celebración**

El concurso se realizará el 15 de agosto de 2021, entre las 9:00 h y las 17:00 h.

### **4. Material**

Cada participante debe venir provisto del material que precise, incluido el caballete, en el que se mostrará su obra por la tarde, al finalizar el concurso.

El soporte de los trabajos será liso, rígido y monocolor (lienzo, tablero, etc...) y sin textura. De 50 cm como límite mínimo, y 120 cm como máximo.

La organización del Certamen se reserva el derecho de admisión del soporte y, en ningún caso, se admitirán soportes que presenten alteraciones según lo establecido en las presentes bases.

## 5. Sellado e identificación

Se realizará el día del certamen, en la explanada de entrada al pueblo por la Puerta del Agua, entre las 9:00 y las 11:00 h., pudiendo comenzar el trabajo inmediatamente después del sellado.

Los pintores deben realizar su obra en el punto elegido y no se permite utilizar bocetos, fotografías ni material digital para su elaboración. No se permitirá la entrada al interior del monasterio.

## 6. Recepción de las obras

Las obras se entregarán sin firmar entre las 17:00 y las 18:00 h., en la plaza Pelayo Quintero, donde se señalarán con números, y a partir de ese momento se da por finalizado el concurso. No se admitirá ninguna obra deficientemente sellada.

La exposición de todas las obras que han participado será en la plaza Pelayo Quintero. El artista debe comprometerse a dejar las obras, al menos, 2 horas después en exposición

## 7. Jurado

El jurado estará formado por corporativos y técnicos expertos en la materia que serán designados por la organización.

## 8. Lectura del Acta del Jurado

El fallo del jurado será inapelable y no se dará a conocer hasta la entrega de los premios que se efectuará el día 15 de agosto a las 20:00 h. en el mismo lugar donde estarán expuestas las obras.

Una vez concluida la lectura del Acta del Jurado, las obras premiadas serán firmadas por sus autores. Las no premiadas deberán ser retiradas del lugar de exposición por sus autores, no siendo responsabilidad de la organización el destino que se les pueda dar por parte de sus autores.

La Asociación Cultural Urcela no se hace responsable de los posibles daños que puedan sufrir las obras durante su exposición.

## 9. Premios

- 1º Premio 3.500,00 € MOTOR PACIFICO S.L. y Medalla de Honor de la AEPE
- 2º Premio 2.000,00 € IBÉRICA DE PATATAS
- 3º Premio 1.500,00 € MERKOCASH
- 4º Premio 1.000,00 € C.E. CONSULTING EMPRESARIAL
- 5º Premio 700,00 € CASA PALACIO BY DOMINGO SÁNCHEZ
  
- Accésit 400,00 € ALQUILES S.L.
- Accésit 400,00 € CICLOS CORREDOR
- Accésit 400,00 € CONSTRUCCIONES LLANCO 56, S.L.
- Accésit 400,00 € CREASHOP SL
- Accésit 400,00 € DASINO TELECOM
- Accésit 400,00 € DO UCLES
- Accésit 400,00 € HERAS SANZ
- Accésit 400,00 € HNOS ORTEGA SIMÓN S.A.

- Accésit 400,00 € ISIGAR
- Accésit 400,00 € JOYERÍA GALLEGO
- Accésit 400,00 € LA POSADA DE PERICO
- Accésit 400,00 € LORRUB
- Accésit 400,00 € NERMOVIL
- Accésit 400,00 € ASOCIACIÓN CULTURAL URCELA y Diploma de la AEPE (por votación popular)

Los premios en metálico estarán sujetos a los impuestos o retenciones vigentes según la Ley, salvo exención concedida por el órgano competente de la Administración Tributaria.

Los premios no son acumulables, ni podrán ser divididos, pero sí declarados desiertos.

El accésit patrocinado por la Asociación Cultural Urcela será fallado por un jurado popular, mediante votación directa en el lugar del concurso.

#### 10. Obras Premiadas y Accésit.

Quedarán en propiedad de las entidades patrocinadoras correspondientes, quienes se reservan todos los derechos sobre las mismas, incluidos los de reproducción, en los términos establecidos en el Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril.

#### 11. Organización

La Asociación Cultural Urcela, organizadora del Certamen, se reserva el derecho de hacer modificaciones o tomar iniciativas no reguladas en las presentes bases, siempre que éstas contribuyan al mayor éxito de la convocatoria.

Dada la situación sanitaria actual y en función de las circunstancias, la organización se reserva suspender o modificar las presentes bases, comunicándolo con antelación a través de los canales de comunicación y difusión de la asociación cultural Urcela.

La participación en esta convocatoria supone la previa aceptación de las bases.

Para cualquier consulta:  
[concursopinturaucles@gmail.com](mailto:concursopinturaucles@gmail.com)  
Teléfono: 652148531 - 607849726